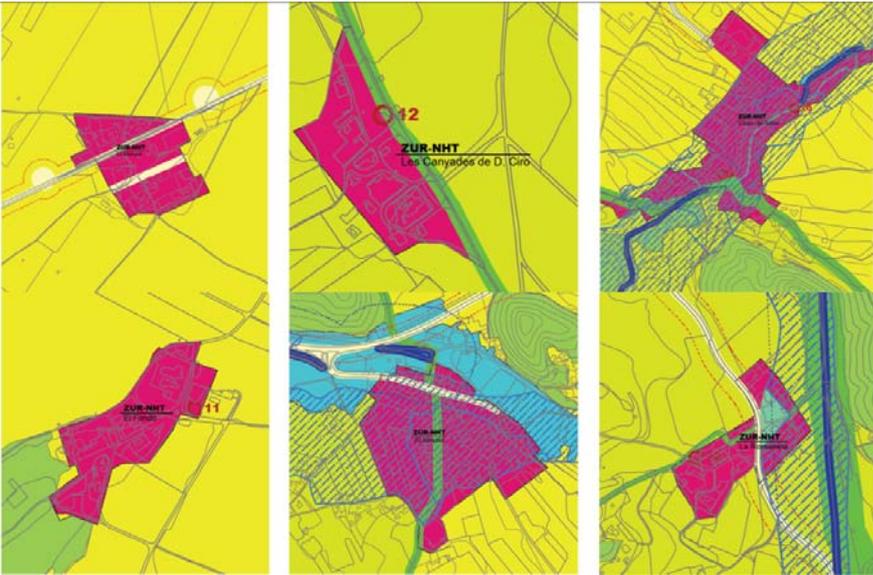
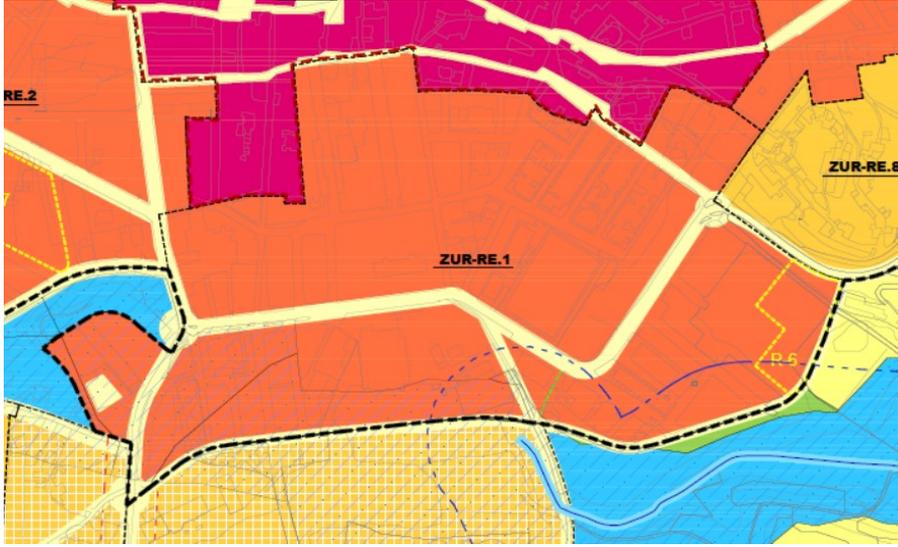


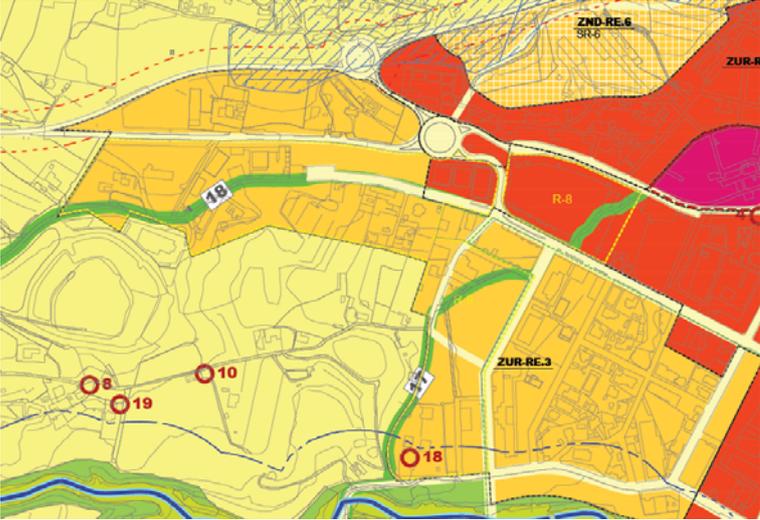
FICHA DE ZONA ZUR-NH-1	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA ZONA URBANIZADA NÚCLEO HISTÓRICO BARRIO DEL CASTILLO
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-NHT-1
SUPERFICIE (Has)	10,47
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	48
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,93
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	1.268
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: BIC Ermita de Santa Barbara Unidades de Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de Paisaje de Integración Paisajística del núcleo histórico de Monòver o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: Deslizamiento. UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante en esta zona es el Residencial de carácter unitario; la implantación de la edificación se realiza con carácter general en Manzana compacta que se desarrolla, dependiendo de las zonas, en una y dos plantas. El uso compatible es el Terciario, que se puede desarrollar en planta baja o edificio exclusivo, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Manzana compacta. Se admite la implantación de pequeños talleres artesanales Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Redacción de Plan Especial de Protección, en cumplimiento del artículo 34.2 de la Ley 4/96 de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-NH-2	ZONA URBANIZADA NÚCLEO HISTÓRICO CENTRO TRADICIONAL
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-NHT-2
SUPERFICIE (Has)	17,19
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	95
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	1,79
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	4.094
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: BRL: Torre del Reloj, Iglesia Parroquial de San Juan Bautista Unidades del Paisaje: UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de Paisaje de Integración Paisajística del núcleo histórico de Monòver o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante en esta zona es el Residencial de carácter unitario; la implantación de la edificación se realiza con carácter general en Manzana compacta que se desarrolla, dependiendo de las zonas, en dos y tres plantas. El uso compatible es el Terciario, que se puede desarrollar en planta baja o edificio exclusivo, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Manzana compacta. Se admite la implantación de pequeños talleres artesanales Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Redacción de Plan Especial de Protección, en cumplimiento del artículo 34.2 de la Ley 4/96 de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

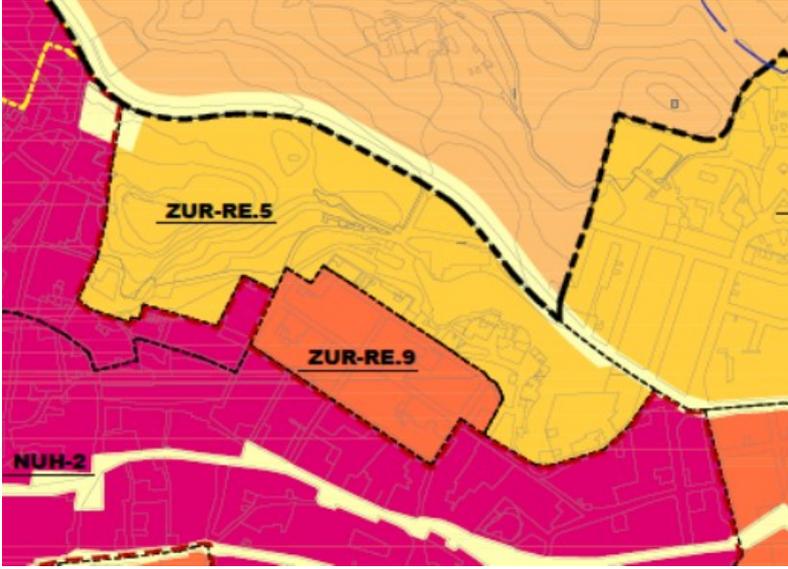
FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA	
ZUR-NH PEDANÍAS	ZONA URBANIZADA NÚCLEO PEDANÍA	
DEFINICIÓN DE LA ZONA		
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-NH P	
SUPERFICIE (Has)	32,52	
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL	
USO COMPATIBLE	TERCIARIO	
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL	
DENSIDAD (Viv/Ha)	28	
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,58	
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	1.688	
DELIMITACIÓN GRÁFICA		
		
PROTECCIONES		
Patrimoniales: BRL: Ermita de Ntra Sra de Fatima, Ermita de San Blas Paisaje: UP-07: Pla de Manyà - El Fondó UP-09: Corredor de Madama - La Romaneta UP-10: Les Canyades de Don Ciro - Les Cases de Juan Blanco UP-11: Les Cases del Senyor - El Xinorlet Programa de Paisaje de red municipal de caminos peatonales y ciclistas o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras		
AFECCIONES		
Riesgos Naturales: o Les Cases del Senyor: Inundación (peligrosidad 1, 2, 4, 5 y 6) o Xinorlet: Inundación (peligrosidad 1, 2, 4, 5 y 6)		
UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado		
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN		
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS		
El uso dominante en esta zona es el Residencial de carácter unitario; la implantación de la edificación se realiza con carácter general en manzana compacta que se desarrolla en dos plantas. El uso compatible es el Terciario, que se puede desarrollar en planta baja o edificio exclusivo, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de manzana compacta. Se admite la implantación de pequeños talleres artesanales Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.		
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES		
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje.		

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-RE-1	ZONA URBANIZADA RE-1 AMPLIACION CASCO
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-1
SUPERFICIE (Has)	23,41
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	70
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	1,17
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	4.113
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de Paisaje de rehabilitación ambiental de la rambla del Salitre o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: o Inundación, rambla del Salitre (peligrosidad 2, 3 y 5) UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el Residencial, de carácter múltiple, la implantación de la edificación se realiza con tipología de manzana compacta, que se desarrolla en dos, tres y cuatro plantas o edificación abierta según plan de ordenación pormenorizado. El uso compatible es el Terciario, que se puede desarrollar en planta baja o edificio exclusivo, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Bloque Exento. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-RE-2	ZONA URBANIZADA RE-2 ENSANCHE
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-2
SUPERFICIE (Has)	19,67
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	96
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	1,48
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	4.739
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: BIC: Escudo del Duque de Hijar BRL: Iglesia exconvento de los Capuchinos Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de Paisaje de rehabilitación ambiental de la rambla del Salitre o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: o Inundación, rambla del Salitre (peligrosidad 3) UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el Residencial, de carácter múltiple, la implantación de la edificación se realiza de forma aislada en parcela con tipología de Bloque Exento, que se desarrolla en cuatro y cinco plantas o manzana cerrada segun plan de ordenacion pormenorizado. El uso compatible es el Terciario, que se puede desarrollar en planta baja o edificio exclusivo, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Bloque Exento. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

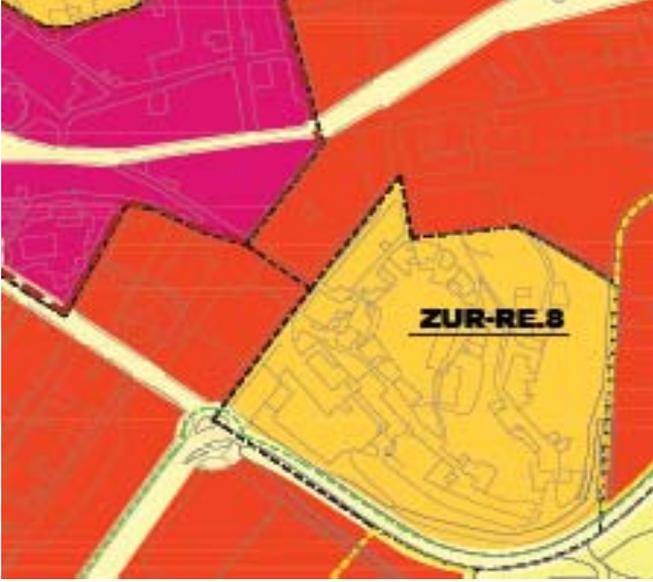
FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-RE-3	ZONA URBANIZADA RE-3 RESIDENCIAL EXTENSIVA
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-3
SUPERFICIE (Has)	26,33
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	15
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,42
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	974
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de Paisaje de rehabilitación ambiental de la rambla del Salitre o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el Residencial de carácter unitario, que se desarrolla en edificación aislada de baja altura y escasa ocupación de parcela, generándose amplios espacios libres privados. El uso compatible es el Terciario, que debe desarrollarse necesariamente en parcela exclusiva calificada para dicho uso, por lo tanto incompatible en parcela de uso dominante, siendo en cualquier caso la tipología Edificatoria Abierta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

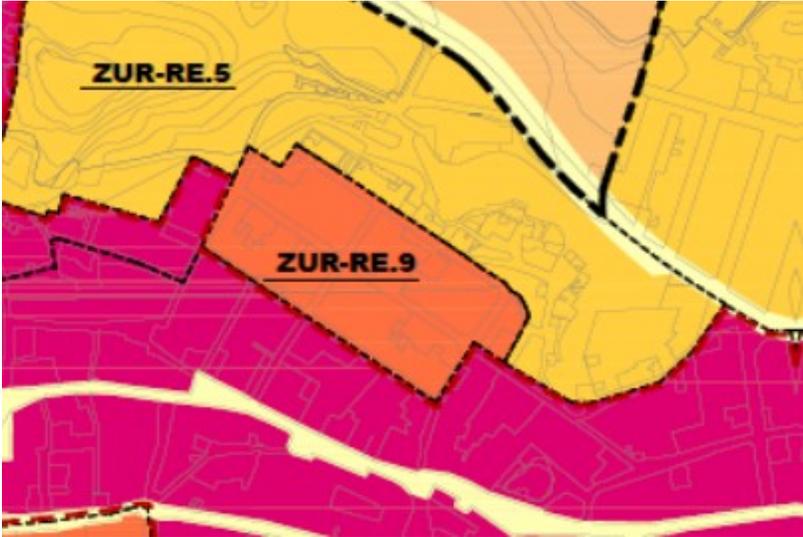
FICHA DE ZONA ZUR-RE-4	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA ZONA URBANIZADA RE-4 AMPLIACION DE CASCO BARRIO DE LA ZENIA
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-4
SUPERFICIE (Has)	8,93
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	124
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	1,92
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	2.763
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el Residencial, La tipología edificatoria básica es la de Manzana Compacta que se desarrolla en dos, tres y y cuatro plantas. El uso compatible es el Terciario, que se desarrolla necesariamente en planta baja o edificio exclusivo, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Manzana Compacta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

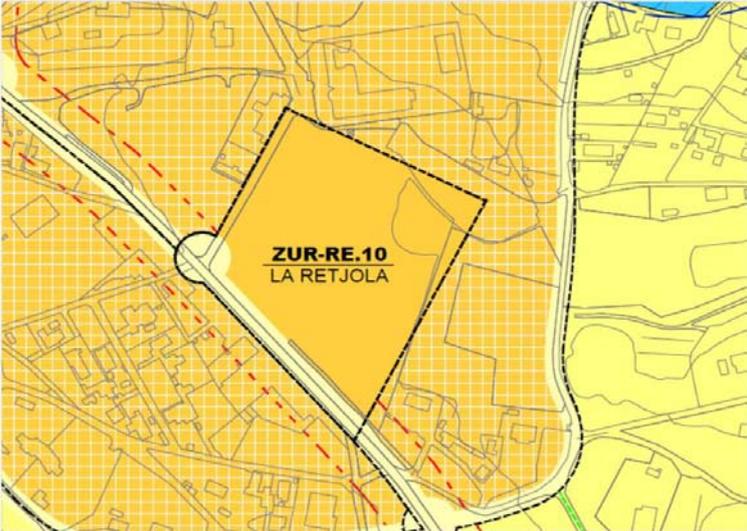
FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-RE-5	ZONA URBANIZADA RE-5 RESIDENCIAL CUEVAS
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-5
SUPERFICIE (Has)	4,49
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	INDUSTRIAL
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD	18
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,21
NÚMERO MÁXIMO HABITANTES	198
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: BIC: Castillo de Monóvar Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monóvar o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el Residencial.unitario o multiple,a tipología edificatoria básica es la de Manzana Compacta que se desarrolla en dos y tres plantas. El uso compatible es el Terciario, que se desarrolla necesariamente en planta baja o edificio exclusivo, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Manzana Compacta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-RE-6	ZONA URBANIZADA RE-6 RESIDENCIAL EXTENSIVA BARRIO DE BORRASCA
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-6
SUPERFICIE (Has)	9,68
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	16
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,24
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	384
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante en esta zona es el Residencial de carácter unitario; la implantación de la edificación se realiza con carácter general en vivienda adosada que se desarrolla en dos alturas. El uso compatible es el Terciario, que debe de desarrollarse necesariamente en parcela exclusiva calificada para dicho uso, por lo tanto incompatible en parcela de uso dominante, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Edificación Abierta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

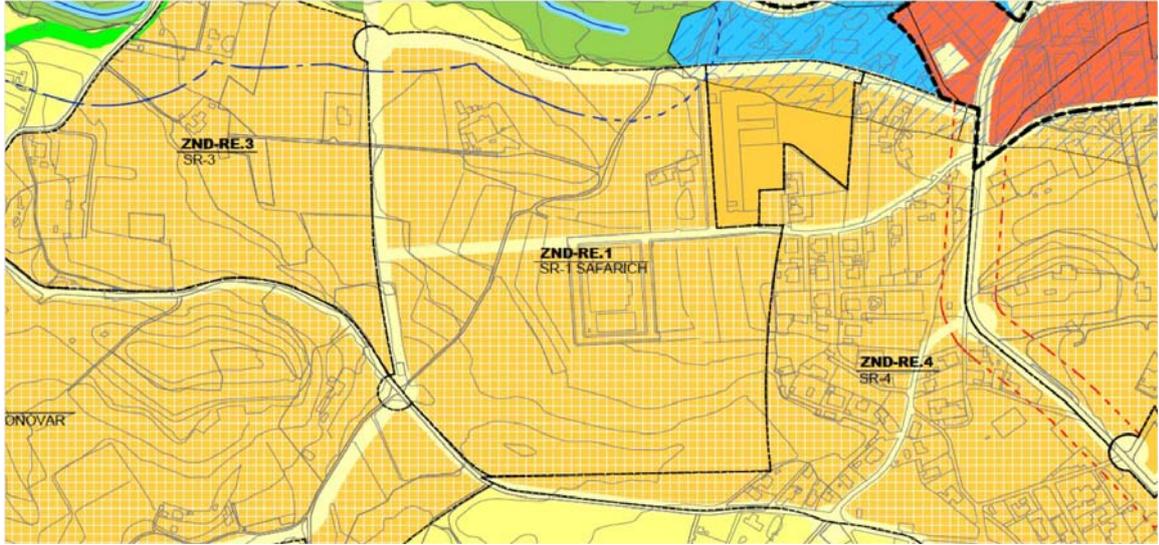
FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-RE-7	ZUR-RE-7 AMPLIACION CASCO PLAZA TOROS
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-7
SUPERFICIE (Has)	10,57
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	63
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	1,16
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	1.657
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de acondicionamiento de los accesos a la ciudad o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante en esta zona es el Residencial de carácter múltiple; la implantación de la edificación se realiza con carácter general en Manzana compacta o edificación abierta según plan de ordenación pormenorizada, que se desarrolla en dos y tres alturas. El uso compatible es el Terciario, que debe desarrollarse necesariamente en parcela exclusiva calificada para dicho uso, por lo tanto incompatible en parcela de uso dominante, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la Manzana compacta o Edificación Abierta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

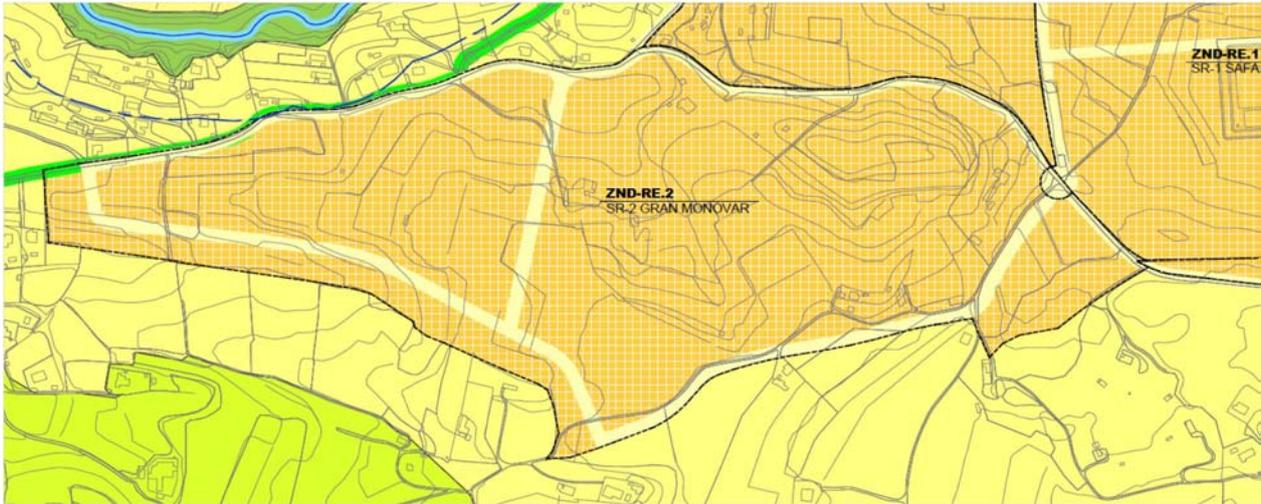
FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-RE-8	ZUR-RE-8 RESIDENCIAL LA FORCA
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-8
SUPERFICIE (Has)	4,06
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	21
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,31
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	213
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante de esta zona es Residencial de carácter unitario, que se desarrolla en edificación adosada de baja altura . en planta baja+1. El uso compatible es el Terciario, que puede desarrollarse en planta baja o en parcela exclusiva calificada para dicho uso, por lo tanto incompatible en parcela de uso dominante, .Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

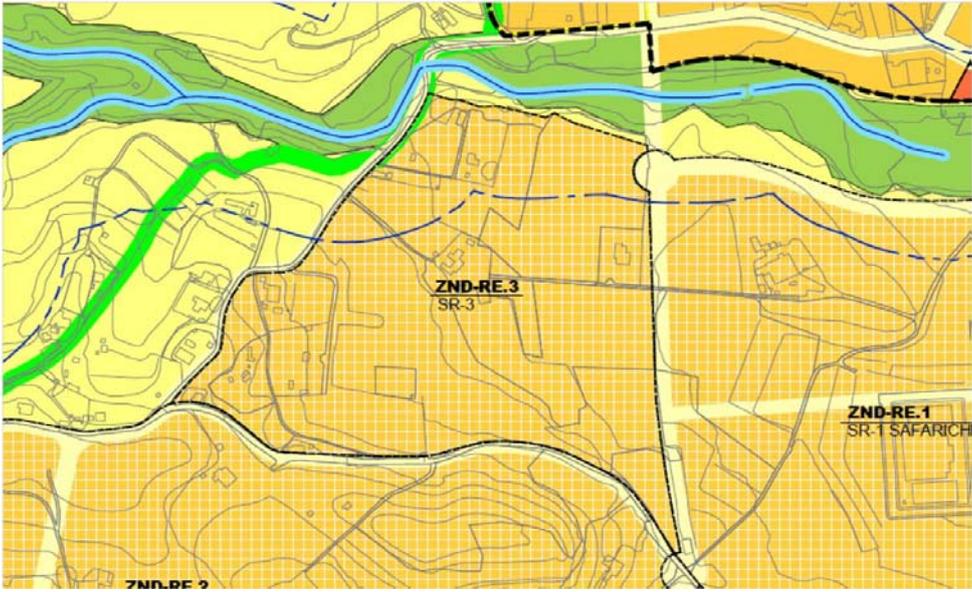
FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-RE-9	ZUR-RE-9 AMPLIACION DE CASCO LA GOLETJA
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-9
SUPERFICIE (Has)	1,24
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	86
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	1,29
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	268
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: Paisaje: UP-01 NUCLEO URBANO DE MONOVAR	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante en esta zona es el Residencial de carácter unitario; o múltiple la implantación de la edificación se realiza con carácter general en Manzana compacta que se desarrolla en dos alturas. El uso compatible es el Terciario, que debe de desarrollarse necesariamente en parcela exclusiva calificada para dicho uso, por lo tanto incompatible en parcela de uso dominante, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Edificación Abierta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje. Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

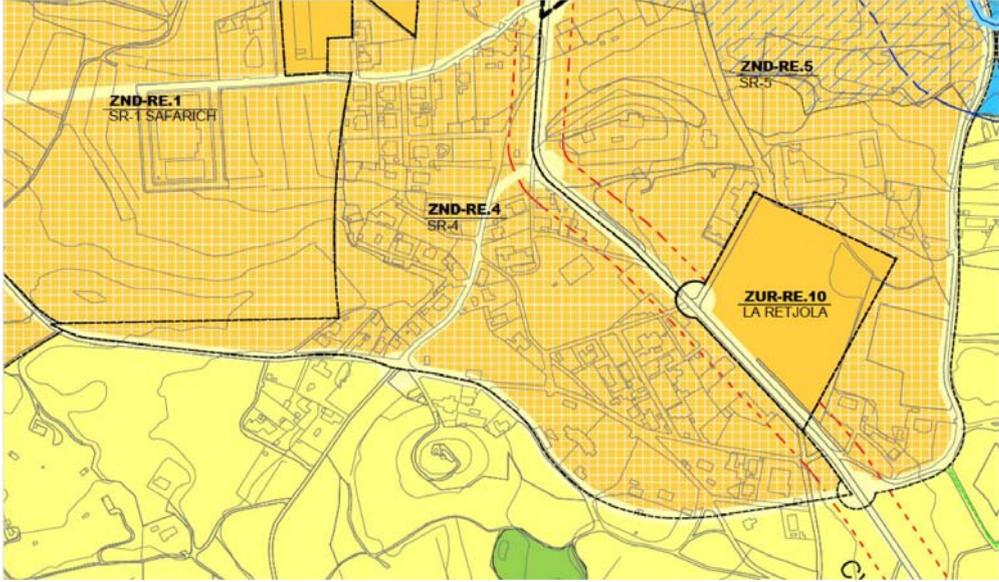
FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-RE-10	ZUR-RE-10 EDIFICACION ABIERTA LA RETJOLA
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-10
SUPERFICIE (Has)	2,84
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	50
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,58
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	355
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Patrimoniales:	
Carreteras: CV-835	
Paisaje UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de acondicionamiento de los accesos a la ciudad o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: o Inundación, rambleta de la Retjola (peligrosidad 1, 2, 3 y 4) UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante en esta zona es el Residencial de carácter unitario y plurifamiliar; la implantación de la edificación se realiza con carácter general en edificación abierta que se desarrolla en dos alturas y tres según plan parcial aprobado. El uso compatible es el Terciario, que puede desarrollarse en planta baja o en parcela exclusiva calificada para dicho uso. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Las contenidas en el Catálogo de protecciones y en las Normas de Paisaje.	
Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZUR-IN-1	ZUR-IN-9 INDUSTRIAL EL PASTORET
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	POLÍGONO INDUSTRIAL EL PASTORET
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-IN-1
SUPERFICIE (Has)	25,64
USO DOMINANTE	INDUSTRIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	RESIDENCIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,55
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Paisaje: o UP-02, polígono industrial El Pastoret-Cementerí municipal o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos Naturales: o Inundación (peligrosidad geomorfológica) UNIDAD AMBIENTAL : UA Urbanizado	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante de esta zona es Industrial, que se desarrolla con carácter general en edificación aislada de baja altura El uso compatible es el Terciario, que debe de desarrollarse necesariamente en parcela exclusiva calificada para dicho uso, por lo tanto incompatible en parcela de uso dominante, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Edificación Abierta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en el plan parcial aprobado.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ambitos incluidos en esta zona se regularan con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento aprobado.	

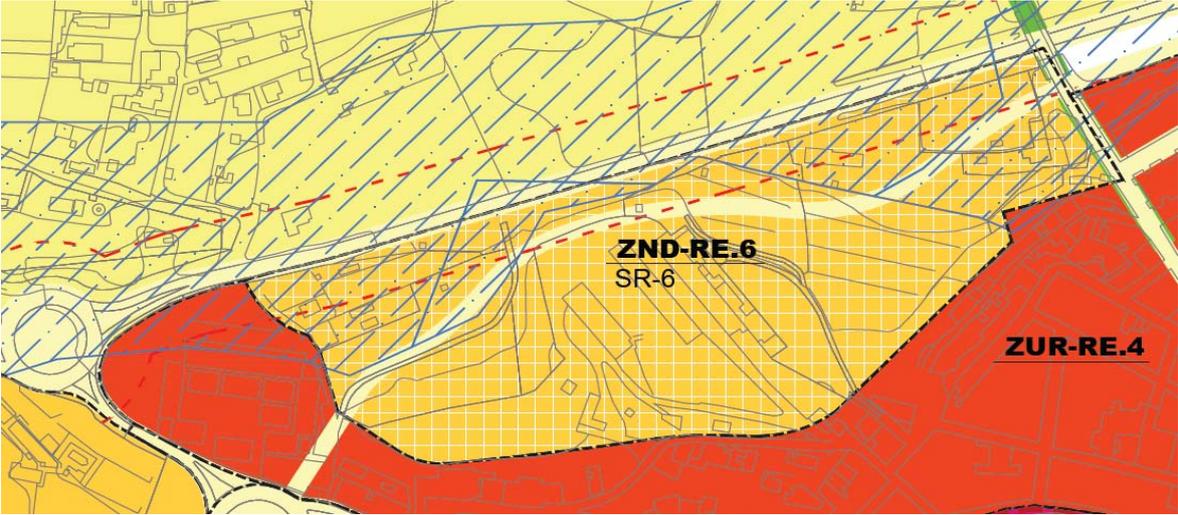
FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZND-RE-1	ZONA NUEVO DESARROLLO RESIDENCIAL SAFAREIG
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	SECTOR SR-1- SAFARICH
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZND-RE-1
SUPERFICIE (Has)	17,95
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	179527
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,35
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	1.300
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Patrimoniales:	
Paisaje: UP-4 LA CANYAETA-L'ALQUEBLA-ELS MOLINS	
AFECCIONES	
Riesgos:	
o Inundación, rambla del Salitre (peligrosidad 1, 2 y 3)	
UNIDAD AMBIENTAL :	
o UP-01, Núcleo urbano de Monòver	
o UP-04, La Canyaeta-l'Alquebla-Els Molins	
o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras	
o Programa de Paisaje de rehabilitación ambiental de la rambla del Salitre	
o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
De acuerdo con el plan parcial y programa aprobado.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ámbitos incluidos en esta zona mantienen las determinaciones del planeamiento aprobado.	

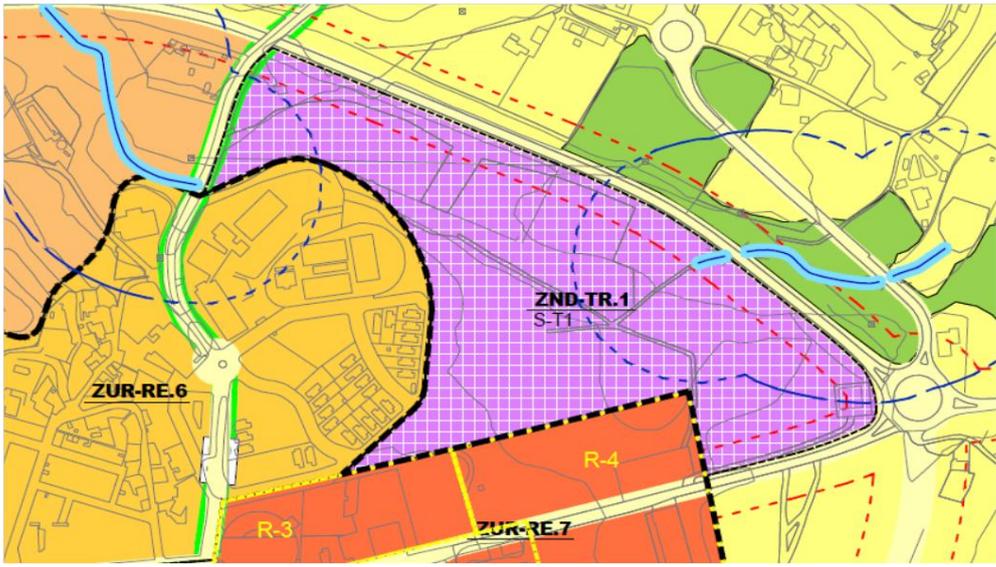
FICHA DE ZONA ZND-RE-2	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA ZONA NUEVO DESARROLLO RESIDENCIAL GRAN MONÓVAR
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	SECTOR SR-2 - GRAN MONÓVAR
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZND-RE-2
SUPERFICIE (Has)	30,89
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	30
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,30
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	2.070
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: Paisaje: UP-3 GRAN MONÓVAR-ECOCIUDAD	
AFECCIONES	
Riesgos: o Inundación (peligrosidad geomorfológica) UNIDAD AMBIENTAL : o UP-03, Gran Monóvar o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
De acuerdo con el plan parcial y programa aprobado.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ámbitos incluidos en esta zona mantienen las determinaciones del planeamiento aprobado.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZND-RE-3	ZONA NUEVO DESARROLLO RESIDENCIAL SR-3
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	SECTOR SR-3
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZND-RE-3
SUPERFICIE (Has)	11,07
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	25
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,30
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	692
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Elementos del Catálogo: Paisaje: o UP-04, La Canyaeta-l'Alquebla-Els Molins o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de rehabilitación ambiental de la rambla del Salitre o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos: o Inundación, rambla del Salitre (peligrosidad 1, 2 y 3)	
UNIDAD AMBIENTAL : UA urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el Residencial, de carácter unitario , la implantación de la edificación se realizará con tipología de Bloque Exento de forma aislada en parcela, en dos plantas. El uso compatible es el Terciario, que podrá desarrollarse en parcela exclusiva calificada para dicho uso , siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Edificación Abierta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ámbitos incluidos en esta zona se regularan con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZND-RE-4	ZONA NUEVO DESARROLLO RESIDENCIAL SR-4
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	SECTOR SR-4
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZND-RE-4
SUPERFICIE (Has)	16,51
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	20
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,30
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	413
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Elementos del Catálogo: Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de acondicionamiento de los accesos a la ciudad o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos: o Inundación, rambla del Salitre y rambleta de la Retjola (peligrosidad 1, 2, 3, 4, 5 y 6) Carreteras: CV-835 UNIDAD AMBIENTAL : UA urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
Acústica: o Superior a 55 dB(A) junto a la carretera CV-835	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el Residencial, de carácter unitario , la implantación de la edificación se realizará con tipología de Bloque Exento de forma aislada en parcela, en dos plantas. El uso compatible es el Terciario, que podrá desarrollarse en parcela exclusiva calificada para dicho uso , siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Edificación Abierta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada. 2 Condiciones de ordenación: o Zona Verde de Red Primaria junto a la carretera CV-835 (acústica) o Zona Verde central en la afección de la rambleta de la Retjola	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ambitos incluidos en esta zona se regularan con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZND-RE-5	ZONA NUEVO DESARROLLO RESIDENCIAL SR-5
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	SECTOR SR-5
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZND-RE-5
SUPERFICIE (Has)	L' ESCORXADOR
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	153763
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,00
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	0
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
PROTECCIONES	
Elementos del Catálogo: Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de acondicionamiento de los accesos a la ciudad o Programa de Paisaje de rehabilitación ambiental de la rambla del Salitre o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Riesgos: o Inundación, rambleta de la Retjola (peligrosidad 1, 2, 3, 4, 5 y 6) Carreteras: CV-835 UNIDAD AMBIENTAL : UA urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el Residencial, de carácter múltiple, la implantación de la edificación se realizará con tipología de Bloque Exento de forma aislada en parcela, en tres plantas., tambien se permite el uso residencial unitario en dos plantas El uso compatible es el Terciario, que podrá desarrollarse en parcela exclusiva calificada para dicho uso, o en planta baja, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Edificación Abierta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada. Condicionantes de ordenación: o Zona Verde de Red Secundaria preferentemente junto a la carretera CV-835 (acústica) o Zona Verde central en la afección de la rambleta de la Retjola	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ámbitos incluidos en esta zona se regularán con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZND-RE-6	ZONA NUEVO DESARROLLO RESIDENCIAL SR-6
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	SECTOR SR-6
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZND-RE-6
SUPERFICIE (Has)	5,84
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
DENSIDAD (Viv/Ha)	40
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,50
POBLACION MÁXIMA (habitantes)	584
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Elementos del Catálogo: Paisaje: o UP-04, La Canyaeta-l'Alquebla-Els Molins o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Carreteras: CV-83 UNIDAD AMBIENTAL : UA urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
Se deberan estudiar las visuales al casco antiguo	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el Residencial, de carácter múltiple, la implantación de la edificación se realizará con tipología de Bloque Exento de forma aislada en parcela, en tres plantas., tambien se permite el uso residencial unitario en dos plantas. El uso compatible es el Terciario, que podrá desarrollarse en parcela exclusiva calificada para dicho uso, o en planta baja, siendo en cualquier caso la tipología edificatoria la de Edificación Abierta. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada. Condicionantes de ordenación: o Zona Verde de Red Primaria junto a la carretera CV-83 (acústica)	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ambitos incluidos en esta zona se regularan con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZND-TR-1	ZONA NUEVO DESARROLLO Terciario
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	SR-TR-1
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZND-TR-1
SUPERFICIE (Has)	8,23
USO DOMINANTE	TERCIARIO
USO COMPATIBLE	RESIDENCIAL
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,60
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
	
PROTECCIONES	
Patrimoniales: . Paisaje: o UP-01, Núcleo urbano de Monòver o Programa de acondicionamiento de los accesos a la ciudad o Programa de Paisaje de erradicación de especies vegetales invasoras o Programa de Paisaje de red urbana y periurbana de carril bici	
AFECCIONES	
Carreteras: CV-83 y CV-835 Riesgos: o Inundación, rambla de la Tia Joana (peligrosidad 1, 2, 4 y 6)	
UNIDAD AMBIENTAL : UA urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
Se deberan estudiar las visuales al casco antiguo ☑ Acústica: o Superior a 65 dB(A) junto a la carretera CV-83	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
El uso dominante es el terciario, la tipología edificatoria sera de EDA , edificacion abierta, con PB+1 , Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad que se determinen en la Ordenación pormenorizada. <p style="text-align: right;">Condicionantes de ordenación:</p> o Zona Verde no computaboe de Red Secundaria junto a la carretera CV-83 (inundabilidad +acústica)	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ambitos incluidos en esta zona se regularan con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZND-IN-1	ZONA NUEVO DESARROLLO INDUSTRIAL
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	SECTOR ZND-IN1
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZND-IN-1
SUPERFICIE (Has)	7,54
USO DOMINANTE	INDUSTRIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	RESIDENCIAL
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,50
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
PROTECCIONES	
Paisaje: UP-2 POLÍGONO INDUSTRIAL EL PASTORET-CEMENTERI MUNICIPAL	
AFECCIONES	
UNIDAD AMBIENTAL : UA urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
<p>El uso dominante es el Industrial, la edificación se desarrollará bloque exento en parcela que deja espacio libre en ella para cumplir con las necesidades de reserva de aparcamiento al servicio del uso a establecer.</p> <p>El uso compatible es el Terciario que se puede desarrollar conjuntamente al dominante. Todo lo anterior con independencia de las condiciones particulares de uso, tipología, e intensidad recogidas en la Ordenación pormenorizada.</p>	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ambitos incluidos en esta zona se regularan con las determinaciones del Plan de Ordenación pormenorizada y/o Planeamiento diferenciado que sea necesario.	

FICHA DE ZONA	CLASE DE SUELO Y NOMBRE DE LA ZONA
ZND-IN-2	ZONA NUEVO DESARROLLO INDUSTRIAL
DEFINICIÓN DE LA ZONA	
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	SECTOR ZND-IN-2
CÓDIGO DE LA ZONA DE ORDENACIÓN	ZND-IN-2
SUPERFICIE (Has)	1,34
USO DOMINANTE	INDUSTRIAL
USO COMPATIBLE	TERCIARIO
USOS INCOMPATIBLES	RESIDENCIAL
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,55
DELIMITACIÓN GRÁFICA	
PROTECCIONES	
Paisaje: UP-2 POLÍGONO INDUSTRIAL EL PASTORET-CEMENTERI MUNICIPAL	
AFECCIONES	
UNIDAD AMBIENTAL : UA urbanizado	
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	
De acuerdo con el Plan parcial aprobado.	
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
Los ambitos incluidos en esta zona se regularan con las determinaciones del Plan Parcial aprobado.	